1 de Enero de 2024 · año XV · número 178

www.aunmetro.com

aunm:desevilla

Hoja del Lunes

TU INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DURANTE TODO EL MES EN EL ALJARAFE Y SEVILLA

Especial Cabalgata de Reyes recorridos de Sevilla, Mairena y Tomares

pág. 8

Desde enero por seguridad "No" a los patinetes electricos en el transporte público

pág.5

San Juan de Aznalfarache instala pantallas acústicas en la barriada Camarón

pág. 4

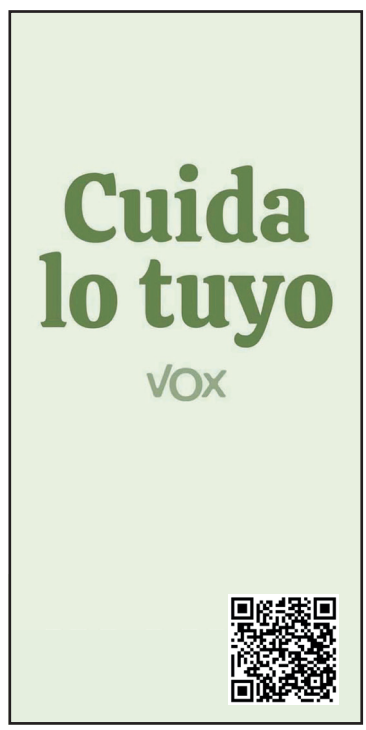

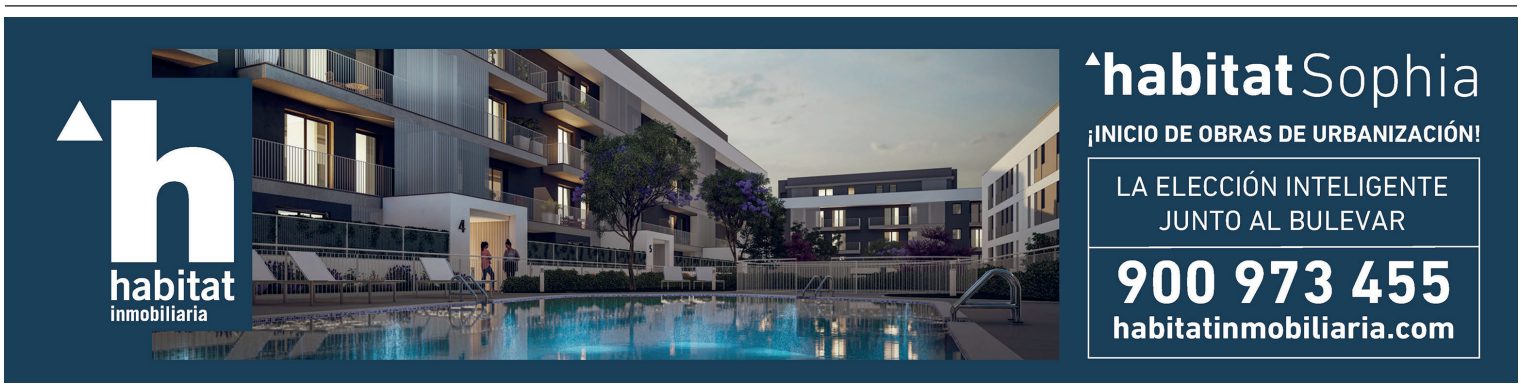

La Mirada del otro

¿La ignorancia puede exaltar puntualmente el egoísmo intrínseco con el que nacemos, o bien es un juicio extraño o irreal de lo que acontece? Por convicción, me inclino por considerarla más bien como una ineptitud que obedece a un hallazgo de intereses creados en el individuo actual, o peor aún: que sea el balance histórico de una conducta perpetua en los seres humanos.

A mi entender, si esto último fuese el resultado de esos planteamientos, no existiría vacuna para este mal ya engendrado en la luz del laboratorio de la enseñanza expandida desde la niñez en las aulas.

La falta de respeto y el crecimiento de la falsedad es a veces tan latente que había que pensar, como excusa menor, que todo se debe básicamente a la lucha por la supervivencia, como la práctica más natural de derecho humano que como tal, pueda y deba ejercerse. Lo contrario de todo ello, seria negar la evidencia y el criterio de que la humanidad solo planifica su desarrollo material; es decir su propia subsistencia con los avances científicos y tecnológicos, aunque éstos tras la algarabía y reconocimiento técnico inicial, pronto son "raptados" por los entes monopolistas empresariales para exprimirlos con vehemencia y estupor para aumento de sus propios beneficios, y concluir adoptándolos socialmente como bienes del denominado: progreso, o quizás ya como: Inteligencia Artificial.

Obviamente, la reprobación de esos avances nos dice que los mismos van forjando una balanza inclinada brutalmente hacia una comunicación tecnológica digital, dejando vendida a su suerte o a la manipulación las relaciones naturales humanas.

Diríase en ese sentido y a modo de ejemplo, que estas comunicaciones son tan electrizantes como densas y variadas demagógicamente, sin tiempo para digerir tanta información, inocuas muchas veces como de falta de contenido intelectual en otras, dejando ralentizado lo personal y directo, no reflejada -si se me permite- la mirada del otro los ojos que los miran. Evaporándose la chispa de ese cruce de sensaciones halladas sutilmente en los encuentros humanos e igualmente, el sonido -si latir pudiera- de algún sentimiento que aún pueda delatar esta exclusividad del ser humano acentuada ahora y siempre cuando llega a casa por Navidad.

José Muñoz Pulido

Educación torera no es dar un capotazo a los vecinos

Educación torera no es dar un capotazo a los vecinos y vamos nos que nos vamos y cobrar el pleno. Lamentable lo vivido en el pleno ordinario del mes de diciembre en Mairena del Aljarafe.

Que un alcalde no escuche a los vecinos, en la casa del pueblo dice mucho de la catadura moral de un representante público que cobra de los impuestos de los vecinos. En el pleno de diciembre, Mairena Decide presenta una propuesta para agilizar los trámites y que en el presupuesto se incluya una partida para la mejora integral de Simón Verde, un barrio en el que en más de 40 años no se ha hecho nada, por los distintos ayuntamientos del PSOE e IU desde que hay elecciones, siendo un barrio degradado con acerados intransitables, con agujeros en las calzadas, deficiente alumbrado público, inseguridad y desde hace algún tiempo con prostíbulos. Ante los escritos de los vecinos y la falta de actuación al respecto a los vecinos solo les quedaba la opción de ir al pleno una vez que se llevaba la moción de los problemas de su barrio y preguntar al alcalde en ruegos y preguntas.

Una vez más se corta la retransmisión del pleno cuando empiezan los ruegos y preguntas de los asistentes (para que no quede grabada la forma en que se trata desde el equipo de gobierno a sus vecinos).

Donde lamentablemente no se les contesta a las preguntas que hacen, se les manda callar o donde se les amenaza con echarlos. Se les olvida a estos representantes públicos que están cobrando de los impuestos de estos vecinos y que como mínimo tienen que escucharlos, tienen que publicar sus quejas, en reconocimiento a la libertad de expresión y como mínimo intentar hacer algo para solucionar el problema. La moción de la actuación en Simón Verde se acepta por unanimidad, añadiendo la coletilla del PSOE de seguir esta actuación con el "Plan de Barrios" que se vendió hace más de ocho años a bombo y platillo y de la que no se conoce ninguna actuación en más de 8 años, ya que las únicas actuaciones que se han tenido en Mairena han sido por parte de Aljarafesa o de alguna partida mínima de diputación. Lamentable que si no se tiene educación torera, por lo menos se tenga educación con los vecinos a los que ponen prostíbulos en las puertas de su casa. Una vez más se demuestra que hay vecinos de primera y de segunda, como cito el portavoz de Mairena decide, cuando no se le pide licencia de obras, ni licencia de apertura de actividad a un prostíbulo y no se dan licencias de apertura a comercios de barrio por tener un escalón de 4 cm en su entrada.

Carmen Ferre llena el teatro Villa de Mairena

La menuda cantante mairenera Carmen Ferre, que comenzó su carrera en la música con clases de guitarra y que poco a poco se dio cuenta de que lo suyo era componer e interpretar sus propias canciones, ya no es una promesa, es una realidad.

Comenzó con tan solo 8 años en la musica.

Su curriculum comienza con conciertos benéficos donde va adquiriendo sus primeras tablas, ya en 2018 participa en el programa "Menuda Noche", en 2019 participó en el programa de Antena 3 "La Voz" y en 2020 llegó a la final en "Tierra de Talentos" y también ha participado en "Got Talent".

Ahora ya profeta en su tierra encendiendo el alumbrado o llenando el teatro con casi medio millar de espectadores. Ha nacido una estrella.

aunmetrode sevilla somos
www.aunmetro.com
Publicación asociada a: aEPG Asociación Española de la Prensa Gratuita
// Depósito legal: SE-285-2010
Dirección: Sara Bronchalo Rueda
Jefa de redacción: Rocío Sánchez
Colaboradores Redacción: Mª J. Barrantes, Angela Ochoa, Vere, María Vela, Patricia Delgado, Sandra Pradas, Mª del Mar Guimoye, Begoña Guerrero, Fco. José Carrasco
Periódico Aunmetro:desevilla
Grupo maireneros x mairena
@Aunmetrode
www.aunmetro.com
aun m:desevilla
TU INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DURANTE TODO EL MES EN EL ALJARAFE Y SEVILLA
Queda totalmente prohibida la reproducción total o parcial de los artículos, ilustraciones, fotografías y demás contenidos sin autorización por parte de sus correspondientes autores.
La empresa editora no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas por los colaboradores en sus articulos, así como del contenido publicitario.
Tfo.: 669 59 29 31
publi@aunmetrodesevilla.com

Bormujos

Bormujos une esfuerzos para llevar una Navidad solidaria a las familias necesitadas

La Delegación de Comercio, Desarrollo Local y Emprendimiento del Ayuntamiento de Bormujos (VOX) ha logrado recaudar fondos destinados a familias en situación de vulnerabilidad mediante la reciente edición de la Ruta de la Tapa. La Tapa Solidaria, creada exclusivamente para este evento, ha sido clave para movilizar a los residentes de Bormujos y participantes de otras localidades que han querido participar en apoyo a quienes más lo necesitan.

Iniciativa del delegado de Comercio y Desarrollo Local Valentín Ayesa

Los bares participantes, comprometidos con la causa, han permitido a los ciudadanos contribuir a esta iniciativa al agregar un euro solidario al consumir cada Tapa Solidaria, depositándolo en una hucha dispuesta para tal fin.

La cantidad total recaudada asciende a 1.000 euros, que serán destinados a Cáritas Diocesana y a las bolsas de caridad de las hermandades locales, incluyendo a la Hdad. Ntra. Sra. de las Nieves, Hdad. Ntra. Sra. del Rosario, Hdad. Sacramental y Hdad. Ntra.

Tapa solidaria de Bormujos para las familias necesitadas

Sra. del Rocío. Valentín Ayesa, delegado de Comercio, Desarrollo Local y Emprendimiento, informa: 'Desde la delegación, nuestro objetivo siempre será impulsar a los empresarios y comerciantes de Bormujos, y por supuesto, brindar ayuda a aquellos que más lo necesitan'.

La iniciativa demuestra el compromiso de la comunidad de Bormujos en la búsqueda de soluciones solidarias y la colaboración entre negocios locales y residentes para crear un impacto positivo en la temporada navideña.

La Tapa Solidaria se consolida como una tradición que no solo celebra la gastronomía local, sino que también promueve la solidaridad y el apoyo a los más vulnerables en estas fechas tan especiales.

San Juan de Aznalfarache

San Juan de Aznalfarache instala pantallas acústicas en la barriada Camarón

En una iniciativa liderada por la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, hoy ha comenzado la instalación de pantallas acústicas en la carretera A-8057 a su paso por la barriada de Camarón, en San Juan de Aznalfarache. La alcaldesa, María Luisa Moya, el primer teniente de alcaldesa, Carlos Amado, el delegado de Planificación Urbana, Carlos Leo, el delegado del Gobierno de la Junta en Sevilla, Ricardo Sánchez, y el delegado territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Sevilla, Francisco Juárez, estuvieron presentes en el evento.

La alcaldesa resaltó que esta acción cumple con el "compromiso que teníamos con unos vecinos que llevan reivindicando desde el año 2009 y nadie había conseguido darles respuesta". Del mismo modo, el primer teniente de alcaldesa señaló que es "un día histórico para nuestros vecinos de Camarón, que durante tantos años han venido sufriendo este problema".

Ricardo Sánchez, delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, explicó que estas obras forman parte de la primera fase del Plan de Acción contra la Contaminación Acústica. El objetivo es mitigar el ruido generado por el tráfico de una autovía cercana a las viviendas, ya sea mediante pantallas o asfalto fonoabsorbente. "Somos sensibles a estas situaciones y confiamos en que estas medidas supongan un alivio para estos vecinos", añadió.

En este tramo, la Junta de Andalucía ya había probado un firme sonorreductor que resultó insuficiente para reducir los elevados niveles de ruido. Por ello, la solución elegida implica la instalación de pantallas fonoabsorbentes en un tramo de 110 metros en la margen derecha de la A-8058, entre los puntos 0,590 y 0,700. La altura necesaria para que las pantallas sean efectivas produce un gran impacto visual, por lo que se ha optado por una pantalla de hormigón de 2,5 metros de altura en la base seguida de otra pantalla traslúcida de polimetacrilato de dos metros. Esta última, además, tendrá tratamiento antivandálico/grafitis en ambas caras.

Mairena del Aljarafe

Prohibido el acceso de patinetes eléctricos al metro y autobuses interurbanos en Andalucía

A partir del 1 de enero de 2024, Andalucía se suma a la prohibición ya establecida en diversas partes de España y Europa, impidiendo el acceso de patinetes eléctricos al transporte público, incluyendo el metro, autobuses interurbanos y catamarán. Esta medida busca garantizar la seguridad de los viajeros tras diversos incidentes ocurridos en los últimos meses, principalmente relacionados con incendios de baterías de estos vehículos en el transporte público.

Es importante destacar que, en principio, la restricción no afecta a los autobuses urbanos y al tranvía de Sevilla, ya que el Ayuntamiento de la capital aún no se ha pronunciado al respecto. No obstante, Tussam, la empresa municipal de transporte, establece en sus normas de acceso publicadas en su sitio web que los patinetes eléctricos, al igual que cualquier vehículo de movilidad personal, deberán acceder "por la puerta delantera, plegados y dentro de una bolsa".

La restricción se implementará temporalmente hasta que los riesgos asociados disminuyan, según fuentes de la Consejería de Fomento, que ha tomado esta decisión en base a una resolución de la Dirección General de Tráfico (DGT) y otros dos informes encargados al Metro y a la Universidad.

Por otro lado, la DGT señala la actual "falta de regulación sobre los vehículos de movilidad personal (VPM)", estableciendo que a partir del 21 de enero será obligatorio que cuenten con un certificado de seguridad para su comercialización, en aras de la seguridad y protección del conductor. Sin embargo, esta medida no se aplicará a los patinetes eléctricos en servicio antes de esa fecha, quienes tendrán una moratoria para circular sin regulación alguna hasta 2027.

La decisión de la Junta está respaldada por un informe del Departamento de Autoprotección y Seguridad del Metro de Sevilla, que desde febrero pasado aplica medidas específicas para el uso de patinetes en horas pico, similar al reglamento existente para bicicletas, vigente desde el 1 de septiembre hasta el 30 de junio."

SimónVerde
hotel apartamentos ★★★
MAIRENA DEL ALJARAFE - SEVILLA
y mucho más...

FIESTAS

BANQUETES

CATERING

EVENTOS

"Juntos" Reúnete y celébralo con nosotros

HOTEL APARTAMENTO SIMÓN VERDE - CIAURRIZ, 144 - 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE - SEVILLA
TELF.: 95 418 42 93 - Email: comercial@apartamentossimonverde.com
www.apartamentossimonverde.com

Mairena del Aljarafe

El yerno de la víctima organiza un robo de 50.000 euros en su vivienda de Mairena

La Guardia Civil de Mairena del Aljarafe ha detenido a dos personas por el robo de 50.000 euros en efectivo dentro de una vivienda local, y sorprendentemente, uno de los autores resultó ser el yerno de la víctima.

La investigación, parte de la Operación "Maharana Corintio", fue llevada a cabo por el Área de Investigación de la Guardia Civil de Mairena del Aljarafe a finales de octubre de 2023.

Según la denuncia, autores desconocidos habían ingresado a la vivienda utilizando una copia de las llaves, sustrayendo una caja de caudales con 50.000 euros. Este dinero provenía de una pequeña herencia y una reciente indemnización de prejubilación, dejando a la víctima en una situación económica vulnerable.

La investigación se centró en el entorno cercano de la víctima, ya que los hechos ocurrieron en circunstancias misteriosas. El presunto autor visitó la vivienda en dos ocasiones diferentes, estando plenamente consciente de la ausencia de las víctimas y sin riesgo de ser descubierto. Esto sugirió la posible colaboración de al menos un segundo implicado que vigilaba a las víctimas en todo momento.

Después de una investigación minuciosa, la Guardia Civil identificó a los presuntos autores, confirmando que el yerno de la víctima, abusando de la confianza depositada, obtuvo copias de las llaves de su pareja (hija del denunciante) y se las proporcionó a un amigo para llevar a cabo el robo.

El familiar detenido organizó una comida en una localidad distante con las víctimas, buscando distraerlas de la vivienda y permitir que su amigo perpetrara el robo sin riesgo.

Los autores empleaban teléfonos y números con identidades falsas, así como aplicaciones encriptadas, para comunicarse y eludir posibles investigaciones y descubrimientos.

Absuelto de violación y robo por fallecer la denunciante

La Audiencia de Sevilla ha absuelto a un hombre de los cargos de agresión sexual y robo con violencia que pesaban sobre él, debido al fallecimiento de la mujer denunciante, quien no pudo declarar en el juicio. La sentencia, emitida el 5 de diciembre por la Sección Tercera de la Audiencia de Sevilla, establece que el acusado, Mariano H.S., no causó las lesiones a la mujer ni la forzó a entrar en un vehículo ni la llevó a un descampado, como se alegaba en la denuncia. La resolución indica que no se ha acreditado que Mariano H.S. penetrara a la mujer por vía vaginal ni que se apropiara de 495 euros y documentación que portaba.La sentencia se basa en el informe médico del hospital del Aljarafe, que atendió a la mujer el 5 de diciembre de 2014, confirmando una perforación timpánica y síndrome postraumático cervical.

A pesar de los antecedentes penales del acusado y de la petición de la Fiscalía de 20 años de cárcel, el tribunal concluye la absolución al no existir pruebas que sustenten la acusación. La jurisprudencia reconoce las manifestaciones del testigo víctima en casos de agresiones sexuales, pero en este caso, la denunciante falleció, y el acusado negó su participación en los hechos durante el juicio oral.

El tribunal subraya que, aunque la víctima haya fallecido, las declaraciones de testigos deben ser persistentes y coherentes para considerarse válidas. Al no haber pruebas que desacrediten la presunción de inocencia de Mariano H.S., el tribunal declara su libre absolución.

Este caso, en el que la Audiencia ya había absuelto a otros dos acusados en 2018, destaca la importancia de la persistencia y coherencia en las declaraciones de los testigos, así como la necesidad de pruebas sólidas para respaldar las acusaciones en casos de agresiones sexuales y robos con violencia.

Aljarafe

Tres personas detenidas por múltiples robos en el Aljarafe la misma madrugada

La Guardia Civil y la Policía Nacional han logrado la detención de tres individuos por perpetrar diversos robos con arma de fuego en estaciones de servicio de la provincia de Sevilla.

Dos de los arrestados eran delincuentes con numerosos antecedentes policiales, varios de ellos por hechos violentos. En una única madrugada, llevaron a cabo un robo en una vivienda, un robo con fuerza mediante alunizaje en una estación de servicio con un vehículo previamente robado, y dos robos con violencia en otras dos gasolineras. Los hechos ocurrieron en las localidades sevillanas de Bormujos, San Juan de Aznalfarache y Mairena del Aljarafe. La colaboración hace que se identifique y detenga a los responsables. Los delincuentes utilizaron un vehículo familiar de gran cilindrada, previamente robado, para llevar a cabo un alunizaje en la estación de servicio de un conocido centro comercial en San Juan de Aznalfarache. Allí sustrajeron las cajas registradoras y todo el dinero contenido en ellas. En su huida hacia Mairena del Aljarafe, intentaron asaltar otra gasolinera con un arma corta tipo pistola, amenazando a la dependienta y tratando de romper el cristal con un extintor robado en el centro comercial.

Ante la resistencia en el segundo intento, se dirigieron a una tercera estación de servicio en Mairena del Aljarafe, donde entraron con violencia, amenazaron a los empleados con un arma y vaciaron el contenido de un extintor contra uno de ellos.

Lograron llevarse todo el dinero de la caja registradora y cajetillas de tabaco. Durante la investigación, los agentes observaron que dos de los delincuentes habían sido arrestados por la Policía Local de Bormujos la misma madrugada de los hechos mientras asaltaban una vivienda. Esta detención permitió a los investigadores relacionar de manera inequívoca a estos individuos con uno de los robos en una estación de servicio esa misma noche.

Mediante pesquisas llevadas a cabo por ambos cuerpos, se confirmó que los tres autores estaban vinculados a todos los delitos siendo detenidos y puestos a disposición judicial.

Mairena del Aljarafe

El V Belén Viviente de Mairena dinamiza el caracter benéfico de la Navidad

El quinto Belén viviente, organizado por la Hermandad de las Mercedes con fines benéficos para Cáritas, se erige como un evento conmovedor que fusiona tradición y solidaridad en Mairena del Aljarafe.

Este año, el escenario vuelve a ser el parque de La Huerta, donde cobra vida con la representación de la Natividad, transportando a los espectadores a la época sagrada del nacimiento de Jesús. La Hermandad de las Mercedes, comprometida con su labor altruista, ha concebido este Belén viviente como una expresión viva de la esencia navideña. Este evento no solo busca recrear la historia bíblica, y la época, sino que también persigue el propósito noble de recaudar fondos para apoyar las iniciativas benéficas de Cáritas. En esta quinta edición, se destaca el meticuloso trabajo de los participantes, quienes, con dedicación y devoción, dan vida a los personajes fundamentales del relato bíblico. Desde María y José hasta los pastores, cada detalle se cuida con esmero para ofrecer a los asistentes una experiencia auténtica y emotiva.

Este evento trasciende la mera representación artística, convirtiéndose en una oportunidad para la hermandad y aficionados, de unirse en pro de una causa noble. Cáritas, beneficiaria de parte de los fondos recaudados en todas las actividades, verá fortalecida su labor en la ayuda a quienes más lo necesitan. La colaboración de los hermanos, aficionados y la participación de los niños es crucial para el éxito de este evento benéfico. La Hermandad de las Mercedes invita a todos a participar, con donaciones que contribuirán directamente a aliviar las necesidades de los menos afortunados. En conclusión, el quinto Belén viviente de la Hermandad de las Mercedes no solo enriquece la tradición navideña, sino que también representa una oportunidad única para unirnos en solidaridad y generosidad hacia aquellos que enfrentan desafíos. Participar en este evento es contribuir al espíritu navideño y hacer una diferencia significativa en la vida de quienes más lo necesitan.

Sevilla

Especial Recorrido Cabalgatas de Reyes

Sevilla

Recorrido y horario de la Cabalgata de Reyes de Sevilla

Itinerario de la Cabalgata de Reyes Magos de Sevilla 2024

- Salida: Universidad de Sevilla, calle Palos de la Frontera (16.15 horas)
- Glorieta de San Diego
- Avenida del Cid
- Plaza de Don Juan de Austria
- Menéndez y Pelayo
- Recaredo (17.10 horas, aproximadamente)
- María Auxiliadora
- Ronda de Capuchinos
- Muñoz León
- Resolana (18.10 horas, aproximadamente)
- Feria
- Correduría
- Plaza de Europa
- Trajano
- Plaza del Duque de la Victoria (19.00 horas, aproximadamente)
- Plaza de la Campana
- Velázquez
- Rioja
- Plaza de la Magdalena
- San Pablo
- Reyes Católicos (20:00 horas, aproximadamente)
- Puente de Isabel II
- Plaza del Altozano
- San Jacinto
- Pagés del Corro
- Génova
- Plaza de Cuba
- Asunción
- Virgen de Luján
- Glorieta de las Cigarreras
- Puente de los Remedios (20.50 horas, aproximadamente)
- Glorieta de los Marineros Voluntarios
- Paseo de las Delicias
- Avenida de Roma
- Entrada: Palos de la Frontera (22.00 horas, aproximadamente)

Mairena del Aljarafe

Recorrido y horario de la Cabalgata de Reyes de Mairena

5 de ENERO 2024

HORARIO DE PASO APROXIMADO

Polideportivo Francisco León (Salida) 16:00 h.
Pozo Nuevo 16:10 h.
Trascorrales 16:20 h.
C/Nueva 16:30 h.
C/Federico García Lorca 16:45 h.
Rotonda del Mudo 17:00 h.
C/Guadalquivir 17:10 h.
C/Zurraque 17:40 h.
Camino del Jardinillo 17:55 h.
C/Filosofía 18:05 h.
C/Hipócrates 18:25 h.
C/ Giner de los Ríos 18:30 h.
Avda. de los Olmos 18:45 h.
Avda. de las Américas 19:00 h.
Avda. Magdalena Sofía de Barat 19:15 h.
San Juan-Palomares 19:30 h.
C/Barcelona 20:00 h.
C/Toledo 20:15 h.
C/Ávila 20:20 h.
C/Juan de Austria 20:25 h.
Prolongación c/ Juan de Austria 20:40 h.
Monte Aljarafe 21:00 h.
Complejo Deportivo Cavaleri (Entrada) 21:30 h.

Mairena del Aljarafe

Recorrido y horario de la Cabalgata de Reyes de Tomares

Enero 2024

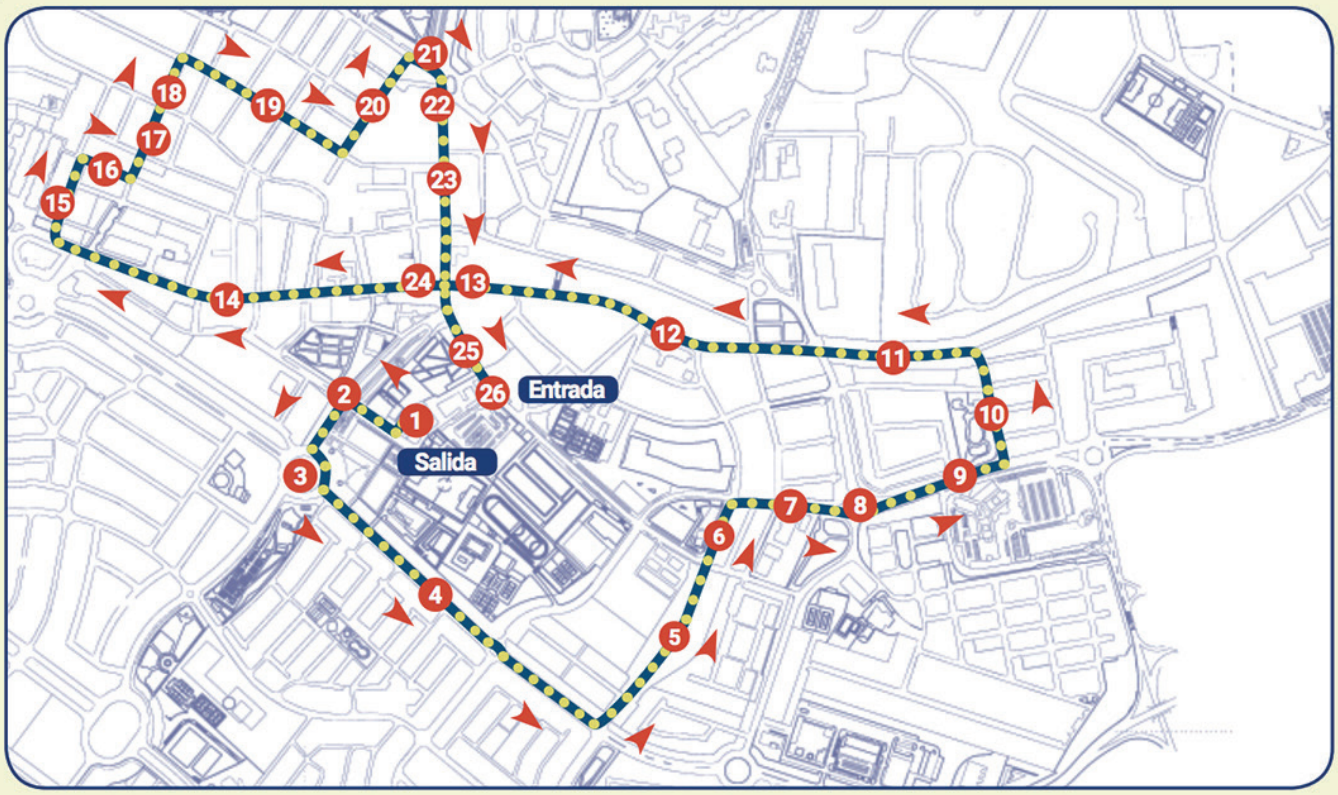

Recorrido

1. Camarón de la Isla, 16:30 h.
2. Blas Infante
3. Rotonda Gte. Carlos Moreno
4. Avenida del Aljarafe
5. Mascareta
6. Maestra Antonia Caracuel
7. Miguel Hernández
8. Glorieta del Carmen
9. Avenida de la Arboleda
10. Juan Remesal
11. Camino Viejo
12. Clara Campoamor
13. Cuatro Esquinas
14. Navarro Caro
15. José Luis Navarro
16. Manuel Pinto Caro
17. Antonio Ortega Rissis
18. Ricardo Torres
19. Cervantes
20. Maestra Lucrecia Alfaro
21. Avenida de Los Olivos
22. Rotonda El Bombita
23. Tomás Ybarra
24. Cuatro Esquinas
25. Calle de la Fuente
26. Ayuntamiento, 21:30 h. (aprox.)

Venta de entradas para los eventos en el Auditorio:
Taquilla del Auditorio Municipal Rafael de León
Lunes a Viernes de 10:00 a 13:00 h y una hora antes del comienzo del espectáculo

Nota: Los horarios y la programación pueden estar sujetos a cambios.
Éstos serán comunicados a través de las RRSS y en www.tomares.es

Aljarafe

Aljarafe Empresas. Tu éxito, nuestro objetivo

El mundo empresarial y comercial son campos competitivos, y encontrar formas efectivas de destacar y llegar a nuevos clientes es esencial. Es por eso que quiero hablarte de Aljarafe Empresas, una plataforma única que puede cambiar el rumbo de tu negocio y llevarte al siguiente nivel.

¿Qué es Aljarafe Empresas?

Aljarafe Empresas es una plataforma empresarial que reúne a las mejores empresas y comercios de la comarca del Aljarafe sevillano. Si eres dueño de una empresa o comercio en esta área, esta plataforma puede convertirse en tu mejor aliado.

Ventajas de estar en Aljarafe Empresas

1. Visibilidad de tu empresa o comercio

Una de las principales ventajas de unirse a Aljarafe Empresas es la visibilidad que obtendrás.

Tu empresa será vista por millares de personas que buscan servicios y productos en el Aljarafe y Sevilla. Esto significa más exposición y, en última instancia, más clientes potenciales, ventas y beneficios.

@ALJARAFEEMPRESAS

2. Posicionamiento de tu empresa o comercio

Como experto en SEO, sé lo importante que es estar bien posicionado en los motores de búsqueda.

Aljarafe Empresas está optimizado para motores de búsqueda, lo que significa que tu perfil empresarial estará bien clasificado en Google y otros buscadores.

Esto aumenta la probabilidad de que los clientes potenciales te encuentren en línea.

3. Perfil personalizado

Aljarafe Empresas crea tu perfil empresarial personalizado. Agregamos información detallada sobre tu empresa, fotos, horarios de atención, enlaces a tu sitio web, redes sociales y mucho más. Esto ayuda a los clientes a conocer mejor tu negocio antes de contactarte.

4.- Categorización Precisa

La plataforma divide las empresas en categorías específicas, lo que facilita a los usuarios encontrar exactamente lo que están buscando. Esto significa que tu empresa aparecerá en la categoría correcta, llegando así a un público más relevante e interesado.

5.- Opiniones y Calificaciones

Los clientes pueden dejar reseñas y calificaciones en Aljarafe Empresas.

Esto construye la confianza entre tu empresa y los clientes potenciales. Las buenas opiniones pueden atraer nuevos clientes y mejorar tu reputación en línea.

En resumen, Aljarafe Empresas es una herramienta invaluable para cualquier empresa en la región del Aljarafe.

Como experto en ventas y SEO, te animo a que compartas esta oportunidad con todas las empresas locales que conozcas.

Juntos, podemos impulsar el éxito de los negocios en esta hermosa comarca.

¡No esperes más para aprovechar esta oportunidad única!.

Solo tienes que rellenar el cuestionario y mandar una foto del mismo con una imagen de tu logo y 2-3 fotos de tu negocio para el plan Basico.

Un total de 8 fotografias con el logo para el plan Estándar.

Ocho fotografias y cuatro videos para el plan profesional y mandarlo al correo publi@aljarafeempresas.com o leer el QR para contratarlo a traves del directorio AljarafeEmpresas.com Tu éxito, es nuestro objetivo.

En el mismo directorio puedes contactar con nosotros a través de WhatsApp para que te guiemos hasta conseguir contratar tu pagina.

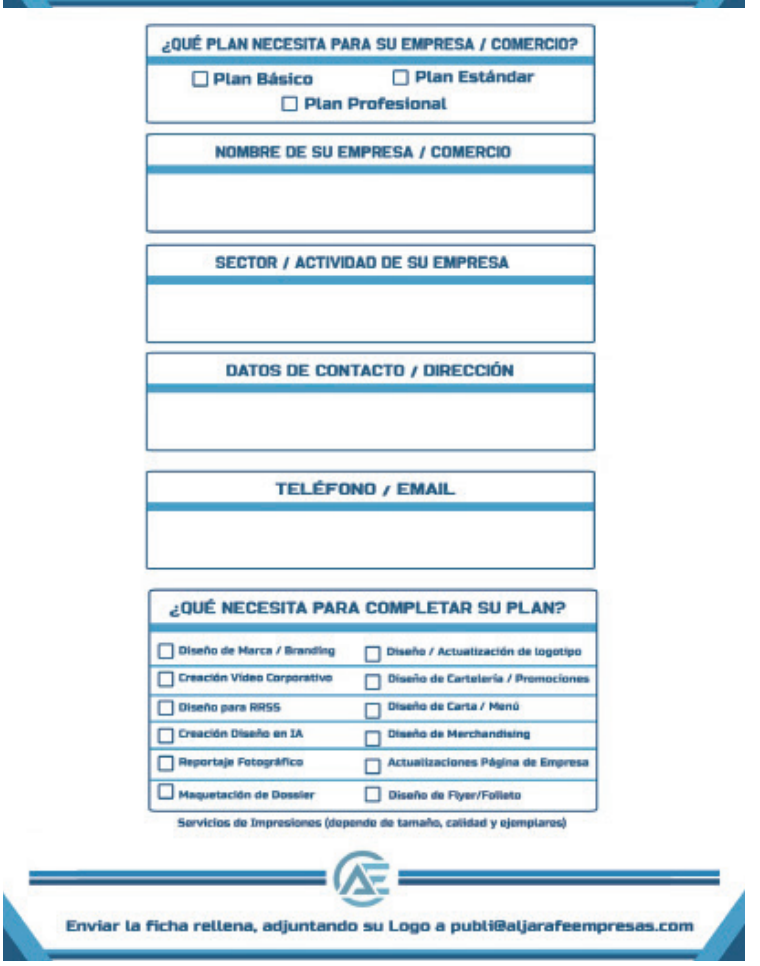

Mobiliario

Mesa de recepción, preparada con entrada de cables, repisa de atención al público, teléfono de contacto.
telf.: 669 59 29 31
100€ negociables

Tienda de Manga

Garaje y Trastero

Alquiler o Venta de Garaje y Trastero Calle Campoalegre, 38 m construidos indivisibles 100€ alquiler, 15.000€ venta. (bloque tienda de ropa Garbo Mairena del Aljarafe). tlf.: 666 665 038

Publicidad

Escuela de Arte

Cartucho Impresora

Ropa

Restaurante

Limpieza

Animación eventos

2				4				
6		4	7	9	5	1	2	3
	7	1	3					
			2	8		9		5
	2							
		6	5		9			2
4			9		1	7	5	8
	9	2			4		6	1
		8			7			4

		7						
			1	7	5			
5					3	9		7
	2		5					8
			2	6	9			5
6	5	3				1		9
8	4		6				1	2
				1	8		9	
9			4				7	

2	3	9	1	4	8	5	7	6
6	8	4	7	9	5	1	2	3
5	7	1	3	6	2	8	4	9
3	4	7	2	8	6	9	1	5
9	2	5	4	1	3	6	8	7
8	1	6	5	7	9	4	3	2
4	6	3	9	2	1	7	5	8
7	9	2	8	5	4	3	6	1
1	5	8	6	3	7	2	9	4

3	8	7	9	4	6	2	5	1
2	9	4	1	7	5	6	8	3
5	1	6	8	2	3	9	4	7
4	2	9	5	3	1	7	6	8
1	7	8	2	6	9	4	3	5
6	5	3	7	8	4	1	2	9
8	4	5	6	9	7	3	1	2
7	6	2	3	1	8	5	9	4
9	3	1	4	5	2	8	7	6

www.aunmetro.com

aun m:desevilla

TU INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DURANTE TODO EL MES EN EL ALJARAFE Y SEVILLA

Tu Publicidad a todo color en

Aunmetro:desevilla

Prensa, folletos, QR para cartas, tarjetas, lonas.

publi@aunmetrodesevilla.com

Tlf.: 669 59 29 31

2.500	5.000	10.000
105€	135€	199€

2.500	5.000	10.000
85€	93€	130€

1.000	2.500	5.000
53€	63€	75€